



**Colegio de  
Psicólogos  
DE NEUQUÉN**

**M E M O R I A**

**A Ñ O 2023**

**1 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023**

## GESTIONES INSTITUCIONALES

- Comenzamos con la nueva configuración de la Subcomisión Científica a la nueva Secretaría Científica, quedando a cargo de la Ps. Vanesa González. Esta modificación, ha permitido darle un status mayor dentro de la estructura del Colegio, logrando un lugar de permanencia más allá de las voluntades. De este modo, se mantuvieron y establecieron nuevos convenios de colaboración, lo que dio lugar a generar lazos con diferentes instituciones como son: Nodo, Rodolfo's, SAPRHA, Habilidades para el cambio. En el marco de estos convenios se coordinaron y llevaron a cabo diversas actividades, como propuestas académicas bajo la modalidad virtual, presencial o híbrida. Participamos del “III Congreso Internacional de Políticas Públicas y el Problema de las Drogas”, que se realizó en el mes de septiembre en nuestra ciudad. Ante la magnitud y la importancia de los ejes temáticos que se abordaron en dicho congreso, es que se otorgó auspicio y se declaró de interés dicho evento. Se realizó la moderación de un panel sobre Salud Mental, Consumo y Derechos Humanos (a cargo de la Presidenta Sabrina Contreras) y por otro lado, el vocal Marcos Martínez Cabrera ofició como relator de las distintas actividades.
- También, participamos activamente de las movilizaciones del 8M y reclamos de las prestaciones de discapacidad, marchando como Comisión Ejecutiva con la bandera de nuestro Colegio.
- En relación a Obras Sociales, se iniciaron reclamos constantes mediante instrumentos legales para la regularización de pagos, además de convocar periódicamente a reuniones de negociación, permitiendo el reajuste de los honorarios de acuerdo a las pautas de SSS. Fue importante además reunirnos

con lxs prestadores de las obras sociales y de esta manera poder decidir de manera conjunta acciones o pautas para continuar con los convenios de algunas obras sociales.

- En el mes de abril, se realizó una Asamblea Extraordinaria, en la que consideramos dimos un paso muy importante, ya que se establecieron los Honorarios Mínimos Sugeridos, con el afán de jerarquizar la profesión y acordar valores de las distintas prácticas a beneficio de nuestros matriculados.
- En el mes de julio, se establecieron nuevas modalidades de pago de matrícula de lxs colegas. Se implementó para tal fin, una modalidad de pago de deuda, con amplias opciones de pago, la que permitió regularizar en un alto porcentaje, la morosidad que tenían los matriculados con el colegio.
- En el mes de agosto, bajo la coordinación de la Secretaría de Prensa y Difusión, a cargo de la Lic. Silvana Piñeyro, se inauguró la nueva página web, mejorando el acceso a la información acorde a los cambios tecnológicos y se renovó el diseño e imagen de la misma. El objetivo principal de dichos cambios fue mejorar los canales de comunicación entre los matriculados y el colegio, para cumplir con ello, se reactivaron las redes sociales, se envió por mail con una frecuencia mensual el Boletín Informativo, con el resumen de las actividades realizadas mensualmente.
- En el mes de octubre, tuvimos el privilegio de poder homenajear a nuestros matriculados con diversas actividades enmarcadas bajo la premisa “Mes del Psicólogo”. En el marco de este festejo, se realizó una jornada sobre la Ley de Salud Mental a cargo del Lic. Yago Di Nella, como también se celebró el primer reconocimiento a 13 colegas de mayor trayectoria que impulsaron la creación de nuestro Colegio.

Además se organizó un cine debate coordinado de manera conjunta con la Revista La Ventana y tuvimos el agrado de presentar el libro del Lic. José María Gómez de la localidad de Zapala. También, se realizó un conversatorio a cargo del Lic. Jorge Bartoli sobre las intervenciones en Psicología Organizacional. Finalmente, tuvimos como broche de oro, nuestra tan esperada “Psico Fest” que nos permitió disfrutar y divertirnos entre colegas, generando un espacio distinto de encuentro.

- Asimismo, no queremos dejar de destacar que tuvimos una participación activa en las Asambleas de FePRA que tuvieron lugar en la ciudad de BS AS, en los meses de abril y diciembre. Se participó con el objetivo de representar nuestro colegio a nivel nacional y a su vez aportar sobre las realidades que existen en nuestra provincia. Se puso mucho énfasis en presenciar las diferentes reuniones que se convocaban desde las diversas Comisiones que en la actualidad funcionan en FEPRRA.
- Otro tema a destacar es la participación activa durante el año, de un grupo de delegadas de nuestro colegio en las convocatorias realizadas por el Plenario del Órgano de Revisión de la Ley de Salud Mental de la provincia del Neuquén, en nuestra localidad y las localidades del interior como fue en el mes de diciembre en la localidad de Junín de Los Andes.
- Pusimos énfasis en la participación de las delegadas del Colegio en la Caja de Profesionales. Destacamos y reconocemos la presencia de nuestras colegas (tanto en asambleas de delegados, como de afiliados), que han puesto de

su tiempo y predisposición comunicando de manera constante, el estado de situación en relación a esta problemática.

- Se crearon nuevas Subcomisiones de trabajo, dando lugar al tratamiento de temáticas sumamente importantes como son; Psicooncología y cuidados paliativos; Consumos Problemáticos y Adicciones; y Psicología Perinatal.
- Dentro de las actividades coordinadas con otras instituciones, con mucha alegría participamos junto a miembros del Tribunal de Ética en una charla virtual con estudiantes de UFlo en relación al funcionamiento del Colegio y los primeros pasos en la práctica profesional. En ese mismo sentido, coordinamos en conjunto con la Universidad del Comahue sede Cipolletti un taller presencial, destinado a estudiantes avanzados de la carrera de Psicología.
- Hemos establecido el compromiso de reanudar el funcionamiento del Consejo en conjunto con el Distrito V, con el afán de realizar un trabajo entre ambas instituciones, en defensa de la profesión y de acuerdo a las necesidades que observamos en nuestra provincia.
- Este año llevamos nuestras funciones dentro de nuestro Colegio con mucho respeto y responsabilidad, con el objetivo de generar mayor apertura hacia la comunidad de colegas. Sabemos que aún quedan muchos objetivos por los que seguir trabajando y mejorando en diversos aspectos.

## **SECRETARIAS**

### **SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES**

- Se continuó con la revisión de los convenios y se fue pautando reuniones con las diferentes Obras Sociales y Prepagas.
- Se iniciaron medidas para exigir la regularización de pagos, tales como envío de cartas documento a las obras sociales que adeudan pagos, logrando la acreditación de los mismos y reduciendo así los plazos.
- Se trabajó en los aumentos estipulados por la Superintendencia de Servicios de Salud que no se estaban cumplimentando, logrando que se eleven los valores de los honorarios, mediante reiterados reclamos.
- Se solicitaron aumentos considerando tiempos más cortos de actualización

Nos reunimos con los representantes de IOSFA, ISSN, OSPEPRI, OSDE, FEDERADA SALUD,

## **SECRETARÍA DE PRENSA**

### **Informe de Gestión 2022: Comisión de Prensa y Difusión**

Continuando la visión de cambio de la gestión, se emplearon los medios de comunicación para lograr la participación de los colegas con la vida institucional, acercar toda la información relevante, crear lazos entre los colegiados y de esta manera aportar a jerarquizar la profesión.

En abril del 2022, la secretaría sufrió modificaciones dado el amplio crecimiento en redes sociales, avales y difusiones y la necesidad de una nueva web actualizada, por lo que la dirección de esta secretaria paso a cargo de la Lic. Piñeyro Silvana y se contrató un programador

web y una community manager. Todos estos objetivos formaron parte de la planificación presentada desde el inicio del trabajo en la secretaria del Lic. Martínez Cabrera Marcos y Lic. Piñeyro Silvana.

Objetivos: Dar difusión al colegiado de la vida institucional, visibilizar el colegio ante la comunidad, mejorar la comunicación colegiados-colegio y ser herramientas para el logro de los objetivos de la Comisión Ejecutiva.

Objetivos Específicos:

- Dar información precisa, clara y transparente
- Jerarquizar la profesión ante la comunidad: concientizar sobre las funciones del psicólogo, proporcionar datos de contacto y realizar campañas promovidas por el Colegio.
- Realizar encuestas y sondeos.
- Fomentar la participación y comunicación.
- Mejorar la funcionalidad y actualizar de la página web
- Gestionar redes sociales del Colegio.

Evaluación de impacto

App y Web

Dado el sondeo realizado el año pasado donde solo el 3% de los matriculados utilizaba la app del colegio, se decidió dar la baja de dicho servicio que generaba un impacto económico en los fondos de la institución. Lo cual, nos hizo aún más inmediata la necesidad de reforma de la página web, ya que la misma no era capaz de generar los pdf de facturaciones de obras sociales, la accesibilidad era escasa y poco visual, así como la adaptación de la pantalla de escritorio a los smartphones no era la adecuada.

Se trabajó fuertemente en las mejoras estéticas, de accesibilidad, funcionalidad y actualización de la página web. El pasaje de información debió realizarse manualmente, documento por documento por la secretaria de prensa Lic. Silvana Piñeyro, supervisando cada material, descartando el obsoleto o modificándolo por contener información desactualizada en alusión al uso de disquetes, carta, fax o caset.

Se realizó la corrección de errores mediante un icono de WhatsApp que enlazaba directamente con el teléfono institucional de la Lic. Piñeyro y ella respondía a las necesidades de información institucional, dudas sobre el funcionamiento de la web y errores de la página. Cuando dejaron de aparecer errores se redireccionó el link de WhatsApp a administración.

Finalmente, la web tuvo una accesibilidad sencilla por parte de los matriculados y la carga de información u administración de la página también resultó de fácil manejo.

### Redes Sociales

Desde el inicio de la activación de las cuentas de Instagram y Facebook, el diseño y gestión fue realizado por el Lic. Martínez Cabrera Marcos y Lic. Piñeyro Silvana, hasta el 1 de junio de 2022, inicio del trabajo de diseño de la Community manager.

A través del año 2022 se realizó el diseño y publicación de 273 publicaciones, 157 publicaciones más que el año 2021.

Se impulsó la creación del entorno visual de las redes sociales creando un diseño visual y de comunicación que generó identidad con sus respectivos estilos visuales, paleta de colores, fuentes, logo de marca y estilo de redacción.

Se estableció la difusión de efemérides relacionadas a la incumbencia del colegio dando visibilidad en las redes sociales a la comunidad generando interacciones e impulsando nuestra identidad como gestión.

Se mejoro la accesibilidad en Instagram desde Linktree a la página web, inscripción a cursos, formularios Google y más información.

#### Boletín Oficial

Se continuó con la presentación del boletín oficial enviado a fin de mes, tras el pedido de algunos matriculados de poner el boletín en el cuerpo del mail se opto por la modalidad de documento adjunto y cuerpo de mail.

#### Otras actividades

- Mayor acercamiento a las subcomisiones y predisposición a la difusión de sus requerimientos.
- Organización de evento conjunto con “La ventana” y “red intersectorial en protección de la ley de salud mental” para proyección de película en S.U. M del colegio.
- Impresión y diseño de folletería.
- Creación de manual de procedimientos de la Secretaria de Prensa y difusión

#### Propuesta de mejora

- Gestionar canal de YouTube semanal para dar difusión y participación a las subcomisiones con previa planificación presentada a esta secretaria.
- Continuar el trabajo en el manual de procedimientos para dejar nuestra experiencia plasmada a futuras gestiones.

- Realizar sondeos sobre el impacto de las nuevas modalidades de comunicación
- Creación de libro online de quejas en pagina web.

### **SECRETARÍA CIENTÍFICA**

- Se realizó Convenio con Rodultos. Formación psicoanalítica con especificidad en infancias, niñez y adolescencia. Este acuerdo implica acceso a la biblioteca virtual de Rodulfos y acceso a artículos publicados dentro de la institución. Además, de jornadas y seminarios. Logrando acceder a un 20 % de descuento para matriculados en los siguientes cursos de formación académica:
  - Salud Pública y Prevención: en los tiempos de infancia, niñez y adolescencia. Inicio 18/08/2022.
  - El psicoanálisis temprano: del soñar al jugar y al dibujar - Claves de la clínica. Inicio 11/08/2022.
  - Psicopatología característica en las adolescencias. Inicio 11/08/2022.
  - Lecciones de la Clínica. Inicio 11/08/2022.
  - El psicoanálisis interpelado por las teorías de género: infancia, niñez y adolescencias actuales. Inicio 11/08/2022.
  - Psicopatología característica en las infancias y niñeces. Inicio 11/08/2022.
- Se realizó Convenio con la institución Habilidades para el Cambio (HPC). Logrando acceder a un 15% de descuento para

matriculados en cursos. Se dictó dos veces en el año 2022 el curso: “Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo”.

- Se realizó convenio con Sociedad Argentina de Psicólogos en Reproducción Humana Asistida (SAPRHA). Logrando acceder a un descuento del 15 % en los siguientes cursos:
  - Cuidado y prevención de la fertilidad. Aportes desde la Psicología para un abordaje integral.
  - Aspectos médicos en reproducción humana asistida.
  - Asesoramiento, Evaluación y Acompañamiento Psicológico en Gestación por sustitución.
  - Filiación y Tecnologías reproductivas. Una lectura psicoanalítica.
- Se realizó el curso de formación “Habilidades Clínicas DBT - Terapia Dialéctica Conductual”. Constó de ocho encuentros de junio a septiembre del 2022 en las instalaciones del CPN. Coordinado por la Lic. María Eugenia Volpini. Avalado por DBT Neuquén y el Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I.
- Se coordinó para 07/07/2022 el inicio del curso: “Búsqueda y Selección por Competencias” Dictado por la Lic. Paulina Villanueva y avalado por el CPN. Actividad cancelada por no cubrirse el cupo mínimo de inscriptos.
- Se llevo a cabo el 10/09/22 un Conversatorio gratuito y presencial en el sum del CPN: “Intervenciones Saludables en situaciones de Abuso Sexual Infantil”. Dictado por miembros de la Defensoría de los Derechos de los niños y adolescentes y

la Línea 102. Coordinado por “Equipo interdisciplinario de la Defensoría del Niño” representado por Silvio Villagra, desde la “Clínica Privada” Flavia Barrio y el Colegio de Psicólogos de Neuquén.

- Se realizó el 01/10/2022 el Seminario gratuito y presencial en la Biblioteca de la UNCo: "Las Implicancias de la Ley de Salud Mental en el Ejercicio Profesional". Dictado por el Lic. Yago Di Nella y coordinado por el Colegio de Psicólogos de Neuquén.
- Se llevó a cabo el 21/10/2022 el curso on-line: “Herramientas para el abordaje de la desregulación emocional en adolescentes” dictado por la Lic. Carolina Principi, con el aval de Fundación Foro, DBT Neuquén y el Colegio de Psicólogos de Neuquén. Coordinado por la Lic. María Eugenia Volpini y el CPN.
- Se ha participado de diversas reuniones presenciales y virtuales con el fin de fomentar articulaciones institucionales.
- Por parte del CPN y producto del intercambio con diversas instituciones se ha accedido y otorgado variadas becas académicas. En los cursos: “Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo”, “Herramientas para el abordaje de la desregulación emocional en adolescentes”, “El proceso de Orientación Profesional como Proceso Subjetivante”.
- Se ha acompañado en la coordinación administrativa de diversas actividades realizadas por el Tribunal de Ética y Subcomisiones.

- Se han elaborado encuestas virtuales a fin de conocer el interés de los profesionales en cursos de formación profesional y devoluciones sobre cursadas realizadas en el CPN.
- Recepción de diversas solicitudes de material de la biblioteca del CPN y su posterior coordinación para la entrega y devolución por parte de los matriculados.
- Se ha participado el 29/11/2022 del Taller: “Acercándonos al Ejercicio Profesional. ¿Qué hago después de recibirme?. Realizado en UNCo Cipolletti. Coordinado por Ps. Sabrina Contreras (Presidenta del CPN - Distrito I) y Ps. Vanesa Gonzalez (Secretaria Científica CPN) y la Secretaría de Extensión FaCEP - UNCo.
- Se continuó con el dictado de la Carrera de “Especialización en Teoría y Práctica en Clínica Psicoanalítica”. Cohorte 2021 - 2022. Coordinada por la Lic. Mónica Rossi y el Colegio de Psicólogos de Neuquén.
- Se dio inicio el 01/12/2022 a las Pre-inscripciones de la Carrera de Especialización. “Teoría y Práctica Clínica Psicoanalítica”. Cohorte 2023 - 2024. Como resultado del Convenio con NODO.
- Se extendieron del 01 al 15 de febrero del 2023 las Pre-inscripciones a la Carrera de Especialización: “Teoría y Práctica Clínica Psicoanalítica”. Cohorte 2023 - 2024.

## **SUBCOMISIONES**

### **SUBCOMISIÓN PSICOLOGÍA JURÍDICA**

Mes de abril de 2022, siendo las 10:00 hs. se procedió a concretar una reunión entre la Subcomisión de Psicología Jurídica del Colegio de Psicólogos de Neuquén y el Dr. Busamia en representación del Poder Judicial; tratándose temas en relación al trabajo pericial en el fuero de familia.

Para poder gestionar estas problemáticas, el Dr. Busamia propone una reunión de la subcomisión con integrantes de la Ofiju del fuero Familia.

A los 6 días del mes de mayo de 2022, siendo las 8:00 hs. Se procedió a concretar la reunión entre la Subcomisión de Psicología Jurídica del Colegio de Psicólogos de Neuquén y la Dra. Dolores Franco en representación de la OFIJU de Familia, en sede de calle Leloir 812.

La Dra. Franco se comprometió a revisar las vinculaciones de los peritos al sistema Dextra a fin de poder tener acceso a los expedientes vía web, lo que contribuiría a facilitar el trabajo. En relación al resto de los temas, se convino que se irán tratando oportunamente, en medida que la OFIJU de reciente creación vaya organizando sus prioridades.

Con fecha 13 días del mes de mayo de 2022, siendo las 18:00 hs. Se procedió a llevar adelante una reunión entre las integrantes de la Subcomisión de Psicología Jurídica, tratándose lo conversado en las reuniones con el Dr. Busamia y la Dra. Franco sobre posibles mejoras en la gestión pericial del fuero familiar.

Con fecha 20 días del mes de mayo de 2022, siendo las 18:00 hs. Se procedió a llevar adelante la reunión de Subcomisión de Psicología Jurídica tratándose la necesidad de contactarnos con la comisión ejecutiva del Colegio de Psicólogos a fin de presentarnos como

subcomisión, teniendo en cuenta que nunca se formalizó la presentación.

Mes de septiembre de 22 se generó y compartió una encuesta a través del colegio, a fin que los colegas comuniquen sobre sus inquietudes en el área específica de la práctica.

Habiendo generado reuniones con la Lic. García quien se ofrece a dictar un taller de orientación sobre presentación de informes a los ámbitos judiciales en 05 de octubre se solicitó al colegio una posible fecha de utilización de SUM para dictar un taller sobre Informes en el campo de la Psicología Jurídica a cargo de la Lic. García Silvana, que no tuvo respuesta por lo que la actividad quedó sin efecto.

A la fecha la Lic. Davel Ximena Y Ps. Reynoso Maria no continúan como referentes del grupo de trabajo de la Subcomisión, que continuará sus actividades en el año 2023 con las restantes integrantes.

## **SUBCOMISIÓN PSICOLOGÍA PERINATAL**

**Año 2022-23**

**Integrantes:**

- **PIÑEYRO, Silvana**
- **RICCI GUARDIA, Mirna**
- **SANCHEZ DIEGO, Rocio**

La subcomisión comenzó a funcionar el 15 de junio de 2022.

La primera actividad como subcomisión fue la participación de la asamblea ordinaria del Colegio de Psicólogos de Neuquén el día

miércoles 22 de junio de 2022, mediante plataforma zoom. Durante el año trabajado hubo encuentros presenciales en las instalaciones del colegio y también reuniones virtuales. Se comunicó a los colegas de la creación de la comisión y se los invitó a participar de la misma, recibimos mails de colegas interesados en participar. Solo en 1 oportunidad se sumó una colega expresando su deseo de crear un subsección de psicología reproductiva, la cual no se concretó.

El 15 de julio de 2022 las integrantes de la comisión tuvimos una reunión con la Mg. Cecilia Maisler y Lic. Graciela Bernardo, representantes de la subsecretaría de Maternidades e Infancias, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén. La misma tuvo como objetivo dar a conocer la subcomisión y entablar vínculos para trabajos conjuntos como jornadas especializadas sobre salud mental perinatal. En dicha reunión y como se intentó en otra oportunidad se envió una nota para una reunión con la directora de salud mental Dra Analia Nahabedian, la cual todavía no se realizó.

Se trabajó en la creación de un formulario de google para un relevamiento de colegas que trabajan en el área perinatal. El mismo se envía al mail institucional para ser compartido en el ciclo 2023.

## **SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN**

### **MEMORIA ANUAL: Período septiembre 2022 a la fecha.**

- Acciones desarrolladas por la subcomisión:
  - Socialización de información a colegas referida a las Competencias de lxs Lic. en Psicología y Psicologxs en relación a las competencias en el ámbito educativo en la Provincia de Neuquén.

-Elaboración y publicación de un recursero digital en formato Drive, donde se expone bibliografía, legislación provincial y Nacional, Resoluciones y Disposiciones del Consejo Provincial de Neuquén, que dan marco al desempeño profesional de lxs Psicologxs en el ámbito educativo, en los diferentes niveles y modalidades.

-Elaboración de un directorio de Colegas que trabajamos en el ámbito educativo público de la Provincia de Neuquén, queda pendiente el diseño de un mapa interactivo en le que se puedan visibilizar.

-Se logro consenso y la conformación de un quipo de trabajo para diseñar una Diplomatura específica que plantee la formación de lxs colegas en las coordenadas epistemológicas, tóricas, metodológicas y éticas que dan marco a la inserción laboral de lxs Psicologxs en el ámbito educativo en a la provincia de Neuquén en los diferentes niveles y Modalidades. Este equipo de trabajo tiene como objetivo el diseño de esta propuestas de formación para ser presentada antes de mes de Octubre del corriente año y tiene el aval de al Comisión Ejecutiva que oportunamente detallo los pasos que se deben cumplimentar para que la propuesta de formación sea presentada desde el Colegio de Psicologxs Distrito 1.

-Se llevaron adelante 3 reuniones virtuales, y quedó pendiente el encuentro presencial ya que al momento de la confirmación de asistentes no se cubría ni el 5 % de los participantes de la Subcomisión.

-Se participa d manera ininterrumpida y activamente a través de la Representante de la Subcomisión, la Lic. Adriana Gómez en el Espacio de la Subcomisión de Educación de la FePra, que desde el 2021 esta trabajando en la elaboración de un documento federal y participativo que no solo regule la especialidad en el área

Educacional, sino también que sea marco de referencia para todxs lxs colegas en el desempeño de sus funciones en dicha área del ejercicio profesional.

-Se debatió de forma insistente la posibilidad de genera acciones concretas de reivindicación, revalorización y revisión de las competencias de lxs Psicologxs y Lic. en psicología en las Asesorías pedagógicas y en los equipos de orientación Escolar, incluso se dialogo respecto de la inclusión de equipos en los institutos de Formación Docente, similar a los Equipos que acompañan las trayectorias en las Universidades.

-Se debatió y manifestó de forma unánime le rechazo a la inclusión de los Consultores en el espacio educativo ya que son carreras terciarias, que carecen formación y pericia (según lo observado en los planes de estudio) para el desempeño en las instituciones educativas.

•Desafíos para el 2023:

-Estimular la genuina participación de lxs colegas e la subcomisión a través de la generación de espacios de capacitación.

-Terminar las acciones emprendidas en relación a la construcción del mapa interactivo provincial de trabajadores de la Educación Psicologxs.

-Construir el marco teórico y metodológico de la Diplomatura, para ser presentado en primer lugar a la Comisión Científica del Colegio para luego de su aprobación a la UNCO.

-La concreción de acciones reivindicatorias y de solicitud de revisión y jerarquización de las competencias de lxs Psicologxs por el Consejo Provincial de Educación de Neuquén a nivel general en

todos los niveles y Modalidades y en particular en las Asesorías Pedagógicas.

• **TRIBUNAL DE ÉTICA**

(01/02/2022 a 31/01/2023)

5 de marzo del 2022. Se lleva a cabo la 1° Jornada de Herramientas para la Buena Práctica Profesional. Tema: “Emisión de Certificados Psicológicos”.

16 de marzo del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena práctica profesional”.

11 de mayo del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena práctica profesional”.

15 de marzo del 2022. Se remite a Comisión Ejecutiva el Documento que modifica el actual “Reglamento para el Procedimiento Ante el Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Psicólogos de Neuquén”, para su tratamiento y consideración.

16 de marzo del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena práctica profesional”.

30 de marzo del 2022, Se solicita, mediante nota a la Comisión Ejecutiva, arbitrar los medios para proceder al nombramiento de colegas que puedan asumir la figura de Fiscal, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 55 de la Ley 1674 de la Profesión del Psicólogo actualmente vigente

18 de abril del 2022. Se recibe nota N° 26/2022 de la Comisión Ejecutiva informando que se asigna la función de Fiscal a la Lic. Nadia Soledad Ciuffo Valdez.

7 de mayo del 2022. Se remite a la Fiscal las actuaciones correspondientes a los autos caratulados “Lic. Alberto Arias s/Denuncia Conducta Profesional”.

7 de mayo del 2022. Se remite a la Fiscal las actuaciones correspondientes a los autos caratulados “Lic. Leandro Barrionuevo S/Denuncia conducta profesional – Faiazzo Lucía C/GALENO ART”

11 de mayo del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena Práctica Profesional”.

27 de mayo del 2022. Se recibe nota de la Fiscal Lic. Nadia Soledad Ciuffo Valdez por los autos caratulados “Lic. Alberto Arias s/Denuncia Conducta Profesional.

7 de junio del 2022. Se emite resolución de por los autos caratulados “Lic. Alberto Arias s/Denuncia Conducta Profesional”.

13 de junio del 2022. Se remite nota con Intervención de la Fiscal Lic. Nadia Soledad Ciuffo Valdez por los autos caratulados “Lic. Leandro Barrionuevo s/Denuncia Conducta Profesional-Farazzo Lucía c/Galeno ART”.

13 de junio del 2022. Se recibe nota N° 48/2022 de Comisión Ejecutiva a través de la cual, la Lic. Guadalupe Peral solicita certificado de Ética y se retire la Resolución del Tribunal de Ética Anterior.

13 de junio del 2022. Se remite a Comisión Ejecutiva, dando respuestas a la solicitud de Certificado de Ética y retiro de

Resolución de Tribunal de Ética presentada por la Lic. Guadalupe Peral.

13 de junio del 2022. Se remite nota a la Comisión Ejecutiva con copia de la resolución en los autos caratulados “Lic. Alberto Arias s/Denuncia Conducta Profesional”.

5 de agosto del 2022. Se trabaja en el caso de los auto caratulados los autos caratulados “Lic. Marianela Rodríguez s/Denuncia Conducta Profesional”. Se envía nota interna en el Tribunal de Ética en el que se dispone dar traslado a la causa. Se envía nota a la Comisión Ejecutiva respecto a la conformación del Tribunal y, por último, se envía Cédula de Notificación con traslado de la causa a la demandada, a efectos de solicitar los descargos correspondientes.

17 de agosto del 2022. Se recibe de Comisión Ejecutiva nota N° 86/2022 de denuncia y documentación en los autos caratulados “Lic. Isaías Maximiliano Maidana s/Denuncia Conducta Profesional”.

17 de agosto del 2022. Se recibe de Comisión Ejecutiva nota de denuncia y documentación en los autos caratulados “Lic. Martin De Rosa s/Denuncia Conducta Profesional”.

9 de septiembre del 2022. Se recibe de Comisión Ejecutiva nota N° 100/2022 de denuncia y documentación en los autos caratulados “Lic. Verónica Pojmaevich s/Denuncia Conducta Profesional”.

12 de septiembre del 2022. Se emite nota a la Comisión Ejecutiva detallando la conformación del Tribunal de Ética para analizar la situación de los autos caratulados “Lic. Isaías Maximiliano Maidana s/Denuncia Conducta Profesional”.

13 de septiembre del 2022. Se da traslado a la causa “Lic. Isaías Maximiliano Maidana s/Denuncia Conducta Profesional”. También

se envía Cédula de notificación al denunciado a efectos de solicitar el descargo correspondiente.

14 de septiembre del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena Práctica Profesional”.

19 de septiembre del 2022. Se emite nota a la fiscal en la que se traslada la denuncia a efectos de solicitar intervención en el caso de la Lic. Marianela Rodríguez.

26 de septiembre del 2022. Se recibe nota de descargo del Lic. Isaías Maximiliano Maidana.

29 de septiembre del 2022: Se recibe de Comisión Ejecutiva Nota 114/2022 sobre denuncia y documentación en los autos caratulados “Lic. Marcos Fernández s/Denuncia Conducta Profesional”.

12 de octubre del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena Práctica Profesional”.

19 de octubre del 2022. Se envía Nota a Comisión Ejecutiva respecto a la Conformación del Tribunal de Ética ante los autos caratulados “Lic. Martin De Rosa s/Denuncia Conducta Profesional”. También se envía nota a la Fiscal respecto a los autos caratulados “Lic. Isaías Maximiliano Maidana s/Denuncia Conducta Profesional”

9 de noviembre del 2022. Se lleva a cabo el Taller de “Bienvenida a los Nuevos Matriculados y Herramientas para la buena Práctica Profesional.”

22 de noviembre del 2022. Se envía Cédula de notificación al Lic Martín De Rosa con efectos de solicitar el descargo correspondiente.

28 de diciembre del 2022. Se recibe nota de presentación del descargo por parte del Lic. Martín De Rosa vía correo electrónico.

28 de diciembre del 2022. Se recibe nota de la Fiscal a los efectos de solicitar Medidas Ampliatorias de Prueba a la denunciada Lic. Marianela Rodríguez.

28 de diciembre del 2022. Se recibe nota de la Fiscal a los efectos de solicitar Medidas Ampliatorias de Prueba a la denunciada Lic. Isaías Maximiliano Maidana.

### **DELEGADAS CAJA PREVISIONAL**

La representación como delegadas titulares fue Sepúlveda Sabrina y Villa Maria José y como suplentes Garrone Maria de los Ángeles y Bachmann Maria Laura.

Se asistió a las asambleas de delegados convocados los últimos jueves de cada mes, y que en varias oportunidades no hubo quórum y debió reprogramarse. Se contó con la participación de las delegadas en todas las reuniones que se mantuvieron durante el año.

Fué comunicada toda información sobre la presentación de proyectos de modificación de Ley ante la legislatura, y se realizaron comunicados explicativos para nuestros colegas de las presentaciones realizadas por los abogados pluralistas como el segundo proyecto impulsado por cinco profesionales aportantes a la misma.

En varias asambleas de delegados, se manifestó la diferencia existente entre las profesiones que componen la caja y que generan

desigualdad al momento de efectuar los aportes. La intención ha sido vislumbrar este tema e ingresarlo en la agenda para la modificación de la Ley que se promueve.

Se colaboró en la elaboración de un documento informativo para publicarse en el apartado institucional “delegados”, de la página oficial del colegio de psicólogos del Neuquén.

Se trabajó y luego se comunicó a la comisión ejecutiva el nuevo reglamento de delegados, aprobado el 27/10/2022.

Se replicó la convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Afiliados así como toda la documentación importante para su lectura previa. La misma se realizó el pasado 28 de noviembre (art. 18 inc. “g” de la Ley 2223) por medio de plataforma virtual Asamblear, en el Salón Rainbow del Casino Magic de la ciudad de Neuquén. Luego se comunicó lo resuelto en la misma.

## **DELEGADAS EN PLENARIO DEL ÓRGANO DE REVISIÓN DE LA LEY DE SALUD MENTAL**

Se renovó la participación de nuestro Colegio en el Plenario del Órgano de Revisión como miembro no permanente.

En el transcurso del año 2022, se realizaron plenarios una vez al mes, de forma presencial en el Ministerio Público de la Defensa. Participaron en diversas instancias las colegas, Ps. Ana D´ambrosio, PS. Daniela Luna, Lic. Valeria Medel y Ps. Sabrina Contreras. En el mes de diciembre se realizó la última sesión del plenario en la Ciudad de Junín de los Andes.

Se trabajaron diferentes temáticas relacionadas con dificultades en distintas instituciones por incumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental en la provincia. Específicamente se trató sobre la falta de dispositivos específicos que permitan la adecuada reinserción de personas con padecimiento mental en la comunidad, con énfasis en la protección de derechos.

Neuquén, 31 de Enero de 2023